



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo  
SECRETARÍA

### ESTADO No 094

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	700013333008-2016-00282-00	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	ROSY CANDELARIA ZAPA MENDOZA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	AUTO QUE RESUELVE DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA PR LO TANTO LO REMITIRÁ AL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE COROZAL - SUCRE	29/11/2017	01
2	700013333008-2017-00190-00	ACCIÓN EJECUTIVA	PEDRO PABLO LARA MOLANO Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO QUE RESUELVE CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN	29/11/2017	01
3	700013333008-2017-00207-00	ACCIÓN EJECUTIVA	MIGUEL CABRERA CASTILLA	E. .S E. SAN JUAN DE BETULIA - SUCRE	AUTO QUE RESUELVE NO LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	29/11/2017	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2017 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO  
SECRETARIO

